

SUSCRIPCIONES  
PALMA—Un mes. . . . 1'25 ptas.  
FUERA—Tres meses. . . . 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Preelos convencionales

ARTICULOS DE SARDÁ Y SALVANY

## ¡ALTO EL FUEGO!

Cor unum et anima una.

¡No sólo es nuestro Dios y Señor, y uno sólo el Corazón de su Hijo Jesucristo; y un sólo corazón y un alma sola quiere sean en consecuencia, por su unión con El, todos sus hijos.

Tal deseo expresó como la más tierna de sus amorosas encomiendas en el despido de la última Cena. «Sean (dijo) una sola cosa, como una sola cosa somos Vos, Padre mío, y Yo.»

¿De dónde, pues, la división y la discordia entre los hijos de un mismo Padre, cuales son los católicos todos, sino del olvido de esta incontestable y fundamental verdad?

Si dos cosas ó muchas, iguales á una tercera, como dice el axioma matemático, por fuerza han de resultar iguales entre sí, los corazones de los cristianos, templados al unísono con el Corazón de Jesús, por fuerza habrían de resultar todos entre sí unísonos y afinados en perfecta consonancia; prueba de que no están perfectamente afinados al tono que les da el Corazón de Cristo Dios.

¿Pueden quién lo duda? como científicos discutir y contrariarse en lo que toca á lo científico; pueden en lo mercantil quién no lo ve? tener y sostener intereses mercantiles mutuamente opuestos; pueden quién lo niega? en el orden político prohibir diversas y aun contrarias opiniones políticas y dinásticas, y procurar cada uno prevalezca la suya sobre la de su contradictor. Mas tales divergencias y oposición han de cesar para ellos en lo que mira á su estricta profesión de cristianos: aquí debe resolverse todo lo antitético en una como síntesis superior; aquí debe refundirse en lo idéntico lo múltiple; aquí no es posible ser los mismos hombres varias cosas opuestas ni siquiera diversas entre sí; aquí no cabe entre todos más que la unidad de ideas y la unanimidad de sentimientos, y en consecuencia la homogeneidad de acción, ya que no hay por suerte ni puede haber opuestos modos de ser cristiano, como los hay de ser político, literato, comerciante ó industrial. Uno es Dios y uno el Cristianismo, y una sola cosa el ser de buen cristiano.

¿*Divisus est Christus?* clamaban á los de su tiempo en ocasión parecida el Apóstol San Pablo: ¿Hay acaso división en Cristo? Pues, si no la hay en Cristo, no puede haberla en la invocación de Cristo, ni en la profesión de su doctrina, ni en la defensa de ella, ¡Y la hay, no obstante, pese á Dios y pese al Apóstol y pese á la fuerza incontrastable de la fe, de la razón y del buen sentido!

La hay, y millares de cristianos invocan al parecer á Cristo para mutuamente destrozarse con odio de Caines; se reconocen de Cristo para declarar enemigos propios y tratar como tales á otros hijos también de Cristo, y discípulos de la fe de Cristo y defensores de la honra de Cristo. ¡Y horror! del mismo corazón de Cristo hacen como barricada para desde detrás de él y á su sombra herir más sobre seguro el corazón de su hermano, que cree como ellos, espera como ellos, ama á Dios como dicen amarlos ellos.

¿Qué locura es esa? ¿Qué ceguera? ¿Qué fratricida, ó mejor, suicida delirio?

Otra vez la amargura y el desconuelo por nuestras miserables divisiones de familias han puesto en los labios del Supremo Caudillo de las fuerzas católicas nueva orden de ¡alto el fuego! dirigida á los que no han cesado todavía, tras otras igualmente severas intimaciones, de dispararse ferozmente entre sí. No, no hemos de ser noso-

tros quienes sigamos dando el ejemplo de tan triste desobediencia, si ya no debe llamarse procaz rebelión, á tan soberanos mandatos. ¡Alto el fuego! clamaremos y repetiremos á nuestra vez, gozándonos en hacernos eco de la voz de mando de tan autorizado Capitán. ¡Alto el fuego! y no se lucho más entre nosotros, los que nos gloriamos de servir á un mismo Dueño y Señor! Guardemos, para emplearlas de consuno contra el enemigo de El, nuestras armas y nuestras energías. ¡Alto el fuego! Católicos son como nosotros muchos de nuestros hermanos carlistas; católicos son como nosotros muchos de nuestros hermanos alfonsinos; católicos son como nosotros muchos de nuestros hermanos que no gustan apellidarse con mote alguno de los arriba dichos, entre los cuales nos contamos.

Bajo este concepto alargamos nuestra mano, enviamos nuestro saludo de amigos á cuantos en los opuestos campos en que se halla dividida hoy, quizá por culpa de todos, la nación española sostienen la misma bandera de los derechos de Dios Nuestro Señor y del reinado de su Hijo Jesucristo, siquiera disientan en apreciar cómo y en qué forma y por qué caminos y con qué medios ha de buscarse y ha de hacerse práctico cuando suene la hora de Dios el triunfo de esta bandera.

Es ésta la única segura, es ésta la única inmortal, es ésta única que no ha de traerle á quien firmemente se agarre á ella, sonrojos ni desengaños, aunque si ¡alabado sea Dios! dolores y sacrificios.

Es la única de Dios, es la única del Papa, es la única en que ha de brillar puro de todo amaño y doblez, el escudo del Sagrado Corazón.

Es la única que con su favor poderoso ha de lograrnos un día á todos la apetecida victoria. Es la única por la que nos regocijaremos á la hora de la muerte de haber sabido luchar y padecer y morir.

¡Alto el fuego entre nosotros los católicos españoles de cualquier secundaria denominación! En torno del Corazón Sacratísimo agrupados, en formidable cuadro de batalla unidos, obtendremos el título, y beligerancia de ejército católico de veras, como hasta hoy no hemos alcanzado más que el desprecio y hasta la compasión de nuestros propios enemigos!

F. S. y S.

## POR EL MUNDO

Un fogonero loco

Durante una excursión escolar á los alrededores de Potsdam, se produjo una verdadera escena dramática, que estuvo á punto de terminar en tragedia. Colegiales y profesores se habían embarcado en un vaporcito que hace la travesía del lago Kremmen, y cuando más distraídos se hallaban contemplando el panorama y sacando de él provechosas enseñanzas, el fogonero del vapor entabló una acalorada disputa con el patrón del barco, y terminó por manifestarle su decidido propósito de volar la caldera sin que nadie pudiera evitarlo; el fogonero se dirigió furioso hacia la máquina, y al ver esto, los 250 niños embarcados fueron presa del pánico más espantoso, que les arrancaba gritos desesperados y les sugería atolondradas tentativas de saltar la borda y arrojarlos al agua. Con gran trabajo se consiguió sujetar al fogonero, que, según parece, se había vuelto loco de repente, y tranquilizar á los niños.

El primer trasatlántico armado camino de Cuba

Ha salido de Cádiz para Puerto Rico y Cuba el trasatlántico armado *Alfonso XIII*, que va en excelentes condiciones y puede navegar 18 millas por hora.

Muchos marinos que le han visitado elogian grandemente las condiciones del barco.

El *Alfonso XIII* es el primer buque mercante que sale armado para Cuba.

Lo manda el distinguido jefe de la armada D. Luis Llopias.

Los reyes de Siam

El Rey y la Reina de Siam han llegado á Singapoor, á bordo de un yate de su propiedad.

Desde Bangkok á Singapoor acompañaban á los viajeros un hermano del Rey, el príncipe Rhanurangzi, y sus dos hijos, los cuales se embarcaron allí para Europa en el vapor de las Mensajerías Marítimas el *Saghalien*.

El Rey y la Reina de Siam quisieron visitar este buque, y fueron á él acompañados del agente consular de Francia.

Después de examinar todas las dependencias del barco, los Reyes entraron en la gran sala-comedor, donde se les sirvió un espléndido lunch.

Antes de retirarse, el Rey de Siam entregó al agente consular de Francia y al comandante del *Saghalien*, el teniente de navío M. Le Gall, las insignias de la orden de la Corona de Siam.

En el Extremo Oriente los Soberanos viajan rara vez, y esta excursión del Rey á la Península de Malaqa es objeto de muchos comentarios.

Afectuosidad de Li-Hung-Chang

En la visita hecha por el Virrey Li-Hung-Chang, al Príncipe de Bismarck, que, según la *Gaceta de Colonia*, fué en extremo afectuosa y cordial, aquel escribió en el album del insigne estadista:

«Después de conocer desde hace treinta años, por su fama, al más grande de los hombres de Estado del siglo actual, experimento indecible placer al ver, durante mi embajada extraordinaria en Europa, á su alteza serenísima el Príncipe de Bismarck en su casa de campo de Friedrichsruhe, y poder inscribir en este libro mi nombre como recuerdo de tan grato suceso.»

## Sesiones parlamentarias

LA CUESTION DE CUBA EN EL SENADO

EL DISCURSO

## DEL GENERAL CALLEJA

Comenzó diciendo que al regresar á la Península y dar al Gobierno las más amplias explicaciones de los sucesos que se desarrollaron en la época de su mando, hubiera querido darlas al país y no las dió por las circunstancias especiales que éste atravesaba, pero sin que esto significara que estaba resignado ni que rehuía las responsabilidades que pudieran caberle, sino que esperaba venir al Parlamento escudado en la tranquilidad de conciencia que le daba el haber ajustado su conducta á las instrucciones que había recibido del Gobierno.

El general invirtió casi toda la sesión en hacer la historia de la política de Cuba y del renacimiento del separatismo después de firmado la paz del Zanjón, que sumó simpatías á la causa de la soberanía española, pero no extirpó el germen separatista, aduciendo para probar esta afirmación las diferentes intenciones que se sucedieron y fueron sofocadas.

Estudió luego el nacimiento y organización de los partidos cubanos, el régimen tributario y las reformas introducidas en él para nivelar los presupuestos y el efecto que en el estado de los ánimos produjeron las disidencias que surgieron en el seno del partido de unión constitucional; la perturbación económica y administrativa, que, aumentada con los recargos en la tributación, dió por resultado quiebras como la del Banco de Comercio, que los insurrectos aprovecharon para nutrir con esperanzas la organización revolucionaria, y en la enumeración de otras causas que alimentaron el caudal del descontento llegó á 1892, en que se firmaron las bases del partido revolucionario en Cayo-Hueso y los principales cabecillas comenzaron á hacer propaganda en el centro y en el Norte de América.

En Abril de 1890 se presentó en armas una partida, consiguiéndose la presentación de los rebeldes y de los dos cabecillas Sartorius.

Al dar cuenta el capitán general al Gobierno, manifestaba las deficiencias materiales que allí existían y los temores que había que abrigar para lo sucesivo.

En Setiembre de 1893 se encargó el orador del mando de la isla, hallando que estaban en su apogeo los resultantes de la crisis monetaria y azucarera.

Era grande la disidencia entre la derecha y la izquierda del partido unión constitucional. La derecha, en oposición cerrada con las reformas, había roto sus relaciones con el Gobierno regional, encontrándose en abierta oposición con el Gobierno de la metrópoli, y especialmente con el ministro de Ultramar.

De suerte que todos esos males—dijo el Sr. Calleja—que se supone aparecieron desde mi llegada á Cuba, existían desde mucho antes.

Yo me atuve desde el principio de mi mando á las instrucciones que había recibido y seguía recibiendo del Gobierno, y ni en poco ni en mucho contribuí á disensiones entre insulares y peninsulares.

A todo esto, el temporal que corrió el proyecto de reformas causaba daños y daños de consideración, porque faltaron las esperanzas en aquellos que se acercaban á la legalidad, especialmente en el partido autonomista, que estimaba conveniente para el país esas reformas.

Mi intervención en la lucha electoral se redujo al nombramiento de unos veinte alcaldes, entre los que figuraban representantes de todos los partidos, y estaban en mayoría los de unión constitucional.

A pesar de mi actitud, á pesar de que personalmente intervine en la resolución de algunos actos de irregularidad, con los rumores de crisis en la Península y cambio de ministro de Ultramar, coincidió el hecho de enviarse á España algunas peticiones de relevo del capitán general de Cuba, y otros repobables á consecuencia del deplorable banquete de Tacón.

Mi primer cuidado fué poner el mando á disposición del gobierno por sí mi permanencia al frente de la isla podía suscitarle alguna dificultad.

Yo me mantuve en situación de perfecta imparcialidad y seguí la misma conducta siendo ministro el Sr. Abarzuza que había observado siéndolo el Sr. Becerra.

En Enero de 1894, acentuados los síntomas revolucionarios, tuve confianza de que se preparaba una formidable expedición en Ferdinandina para desembarcar en Baracoa.

Fue el hecho en conocimiento del embajador, el cual gestionó el embargo de armas y pertrechos cerca de las autoridades americanas, y se le dijo que se trataba de un comercio lícito en aquella república y que la expedición se dirigía á una de las del Sur.

El síntoma era grave, y como yo, por no sembrar la alarma, sólo comuniqué lo que sucedía al gobierno, y á algunos funcionarios, se dijo que no le había dado importancia.

Fueron detenidos Quintín Bandejas y Guillermon, y el procedimiento tuvo que ser sobrepuesto por no haber en la ley términos hábiles para más.

Se hicieron aprehensiones de armas, apoderándose el gobierno de un contrabando de guerra hecho en Puerto Príncipe.

El 23 de Enero pasé una circular á los gobernadores civiles con los nombres, circunstancias y residencia de las personas sospechosas, para que me secundasen, y en caso necesario procediesen á prenderlas.

La remití al señor ministro de Ultramar y éste la aprobó.

De suerte que en el ministerio se sabía cómo se iba elaborando la insurrección.

Yo tenía al gobierno al corriente de lo que se tramaba en Cuba y en Cayo-Hueso, de la situación de las cosas y de los peligros que entrañaba el tiempo muerto.

Y por mi parte, cuando vi inminente el movimiento, me dispuse á rechazarlo.

Pero hay que tener en cuenta que contaba con un ejército de 17.000 hombres, que con las mermas ocasionadas por brigadas sanitarias, hospitalidades y otros servicios, quedaban reducidos á unos 12.000.

Y á todo esto sin una peseta, y debiéndoseles tres pagas.

En este momento advertí el presidente que estaban á punto de terminar las horas de sesión, y que si al orador le quedaba mucho por decir habría que consultar al Senado si se prorrogaba la sesión ó acordaba que continuase.

Hecha la pregunta, quedó el general Calleja en el uso de la palabra.

## PRESUPUESTOS DE ULTRAMAR

PARA 1896-97

PRESUPUESTOS DE PUERTO RICO

Principales disposiciones

Se fijan los gastos en duros. 4.374.773'97

Se presuponen los ingresos en 4.710.000

Los gastos se han rebajado en las Obligaciones generales por la extinción total de la Deuda.

Se han aumentado:

En *Gracia y Justicia*, por aumento de dotación al Clero parroquial de entrada y ascenso, y por aumento de un magistrado y personal subalterno en la Audiencia de San Juan.

En *Guerra*, por aumento en un 40 por 100 del contingente del Ejército.

En *Marina* se aumentarán con los créditos necesarios para la estancia de un buque en aquella estación naval.

En *Gobernación* se aumenta en 30 por 100 la fuerza de la Guardia civil.

En *Fomento* se aumentan los créditos para obras públicas: 100.000 pesos para subvencionar caminos vecinales y auxiliar á la Diputación en la construcción de puentes, y 120.000

para activar los trabajos de la carretera de Arecibo a Ponce.

En los ingresos se suprime el impuesto sobre sueldos y asignaciones, ó sea el 5 por 100 de descuento que antes existía.

Quedan suprimidos también los derechos de consumos que percibía el Estado, facultando á los Ayuntamientos para utilizar como recurso de sus presupuestos el importe de este impuesto.

Se cede asimismo á los Ayuntamientos el producto neto de la aferición de pesas y medidas.

Los ingresos se han calculado por bajo de la recaudación del ejercicio vigente, aún habida cuenta de las contribuciones que se suprimen. El total recaudado en los doce meses del ejercicio de 1895-96 excede de 5,085,000 pesos, habiéndose presupuestado los ingresos en pesos 3,767,000.

Se faculta al ministerio de Ultramar para concertar con la Compañía Trasatlántica una tercera expedición mensual á Puerto Rico, ya directa, ya combinada con el servicio de otros puertos americanos.

El presupuesto queda subordinado á las modificaciones que fueren consiguientes al planteamiento en la isla de Puerto Rico de las reformas preceptuadas en la ley de 15 de Marzo de 1895.

Ley de inversión de los sobrantes de los presupuestos de Puerto-Rico.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Sobrante del ejercicio de 1893-94', 'Idem del id. 1894-95', and 'Idem del id. 1895-96'.

TOTAL DUROS. 1,750,909,38

Table showing application of funds: 'De esta cantidad se aplican: Para material de artillería', 'Para de ingenieros', 'Para de armamento', etc.

30 Junio 1896.

DE LA GUERRA

PINAR DEL RIO

Las tropas enfermas

Desde Cuba escriben á un colega de Madrid una larga carta de la que copiamos los siguientes párrafos:

Desde el combate en que fué herido el general Suárez Valdés, hace ya veinte días, nuestras columnas no han vuelto á saber nada de Maceo.

El, según dicen, volvió á las lomas, y los nuestros no han podido ir á ninguna parte. Suárez Inclán tuvo su columna cortada por tres ríos, y después de emplear dos días en recorrer seis kilómetros, llevó al hospital más próximo 132 enfermos. Por su parte el teniente coronel Valcárcel, obligado á acampar en medio de los ríos, llegó á los soldados el agua hasta los hombros, tuvo 400 bajas, casi la mitad de la columna.

González Muñoz, con sus 2.000 soldados, ha tenido que permanecer quieto en idéntica situación durante ocho días, y lo mismo ha ocurrido al general Serrano Altamira con su brigada.

Yo no sé—porque en parte lo ocultan y en parte lo desconocen en la capitania general—el número total de enfermos que tienen nuestras columnas de Pinar del Río en estos primeros quince días de lluvias; lo que sé es que son muchos, de paludismo casi todos, muy pocos, por fortuna, del vómito. El servicio sanitario no puede ser mejor y habrá de envidiarlo el mundo entero—como demostré en otra carta;—pero el general Losada con sus extraordinarias iniciativas, con su celo, con su actividad asombrosa y con sus energías dignas del mayor encomio, no puede evitar que las lluvias sorprendan á nuestros soldados en medio del campo y los dejen aislados, desnudos y sin alimento. Se trabaja bien en los hospitales, se libran de la muerte, gracias á una asistencia esmeradísima, muchos soldados; pero lo que no se puede evitar es que caigan enfermos, porque es imposible luchar contra la Naturaleza.

Asomándose al campo y viendo esto, horroriza la idea de que ahora en pleno verano vengan más tropas. El deseo de que esto se acabe pronto nos ha llevado llenos de entusiasmo á pedir á España nuevos sacrificios, y hemos pedido todos, con urgencia, el envío de refuerzos. Si, hacen falta mucha falta para que España demuestre una vez más que es la nación de los grandes sacrificios, cuando de su honor se trata; que estén dispuestos, que no falten, pero retrasarlos hasta el otoño.

La gente de Maceo sufre también las consecuencias de estos temporales, y si bien le producen menos estragos el ser gente del país ó aclimatada, en cambio las consecuencias en los suyos han de ser peores, por tener menos elementos que nosotros para

la curación. La ventaja indiscutible que esta situación tiene para ellos es la de aprovechar la paralización de las operaciones para fortificarse en sus guaridas.

Según noticias de origen autorizado, los insurrectos están distribuidos por Vuella Abajo en la siguiente forma: tienen hospitales en la hacienda Los Ocujes, término de Guame, y en la denominada Roblar. En un sitio llamado Manigua, próximo á Mantua, tienen su campamento los cabecillas Pancho Rivera; por el término de Bajas está Oliva, y en las colonias de Murias ó Hacienda Cabezas el cabecilla Lorea con su gente. Manuel Lazo se encuentra en Los remates, metido en un punto que se llaman la Montaña, y Varona con los suyos anda por el limonar de Cortés.

Todas ó la mayor parte de estas partidas se corren hacia el término de Mantua y Rojas por ser estos terrenos á propósito para acampar y porque allí no se ha visto desde la invasión otra fuerza que el batallón de Wad-Ras desembarcado en Roja y Mantua.

De comida no andan mal en esta zona porque abundan el ganado y los pastos. De municiones están peor, pues en honor á la verdad los insurrectos de Vuella Abajo no han cogido todavía nada de las importantes expediciones desembarcadas por Oriente. Lo poco que lograron salvar de la expedición Competitor por Berracos se lo apropió Maceo.

FRANCIA Y ESPAÑA

Según algunos periódicos el Gobierno se halla disgustado con las autoridades de la Coruña y el Ferrol por los discursos que se pronunciaron al recibir á los marinos franceses, pues el Gobierno estima que el acto de los alcaldes de ambas ciudades parecía algo así como una demanda de protección, una solicitud humillante para buscar una alianza ante la actitud de los Estados Unidos.

Y añade que el Gobierno es de opinión que España conserve la neutralidad que viene guardando desde hace tiempo, y por tanto, no ha pensado por ahora en contraer alianzas de ningún género con las potencias y menos cuando en Francia preside el Consejo M. Méline, cuya conducta para con España ha producido aquí grandes daños.

Lo malo que tiene esto es el haberlo dicho el Gobierno. Mejor hubiera sido que se hubiera anticipado á prevenir á las autoridades de la Coruña la conducta que debieron observar, y ahora dejar la duda sobre si se buscaban ó no alianzas. Esa reserva si que estaría justificada.

SI, SEÑOR

Un periódico de Madrid, La Justicia, publica los siguientes cabos sueltos:

«Antes de ayer, en la Carrera de San Jerónimo, frente á la calle de la Victoria, el coche del presidente del Senado atropelló á una niña de pocos años, produciéndole contusiones de consideración.»

«Como ocurre generalmente en estos casos, el cochero, sin cuidarse poco ni mucho de ver si había ocasionado daños considerables á la pobre niña, fustigó á los caballos, que redoblaron su carrera en dirección al Senado.»

«Apostamos algo á que nada le ocurre al cochero?»

«Ayer hubo vista en el Supremo para decidir si ha de abrirse ó no juicio oral contra el señor Bosch.»

«Apostamos á que se sobresee?»

«El proyecto de auxilio á las empresas de ferro-carriles se presentará en breve al Senado según anuncia la prensa ministerial.»

«Apostamos á que se aprueba?»

«Ayer un ratero se apoderó de un kilo de jamón y otro de mojamá.»

«Apostamos á que va á presidio?»

Fin de una comedia judicial

CORNELIUS HERZ

El famoso judío Cornelius Herz, hecho gran cruz de la Legión de Honor por Mr. Freycinet, ministro de la República francesa, el estafador internacional que ha robado catorce millones á la Compañía del Panamá, se ha curado milagrosamente de la afcción cardíaca que padecía mientras que el Gobierno francés pedía su extradición. Ahora que no corre ya ese riesgo, el judío va á abandonar Bournemouth, cerca de Partsmouth, y se embarcará con su familia y sus millones para América. Es un buen alivio para la vieja Inglaterra y para toda Europa; pero ¿qué se puede pensar de la política inglesa, que durante cuatro años se ha prestado á semejante comedia? No olvidemos tampoco que las eminencias médicas de Londres y París han tenido también sus papeles en esta indigna farsa.

ENRIQUETA BEECHER

Su muerte.—Datos biográficos.

Ha fallecido en New York la escritora Enriqueta Beecher Stowe, á la avanzada edad de ochenta y cuatro años.

Dedicada á la enseñanza primaria desde la edad de quince años, casada muy joven con el doctor Stowe, y perseguida su padre y su esposo como abolicionistas de la esclavitud, la señora Beecher, que hasta entonces había cultivado la literatura infantil, emprendió trabajos de mayores vuelos y escribió La cabaña del tío Tom, obra de que en el mismo año de su aparición tiró 305.000 ejemplares, y que poco después se hallaba traducida á todas las lenguas modernas, pudiendo asegurarse que es la novela que ha logrado éxito más completo en el siglo presente.

Las mismas persecuciones de que fué objeto en nombre de las leyes esclavistas concuerrieron al éxito del libro.

LA EDAD PARA SER OFICIAL

El Ministerio de la Guerra dictará en breve una disposición fijando el minimum de edad para ingresar en las Academias militares y para obtener el empleo de segundo teniente, pues con motivo de haberse acortado los cursos salen muchos oficiales en edad demasiado temprana para exponerlos á las fatigas y penalidades de la campaña.

Parece que la edad para el ingreso será de catorce años, y de diecisiete para figurar en el escalafón.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna nueva, el 10. Cuarto creciente, el 17. Sale el sol, á las 4:37. Pónese, á las 7:33.

MAÑANA

8

MIERCOLES

SANTA ISABEL REINA. La esclarecida Santa, cuya festividad hoy celebra la Iglesia de España por disposición del Papa Urbano VII en la bula de su canonización á 25 de Mayo de 1625, fué hija de Don Pedro III de Aragón. A pesar de ser Isabel de una familia de reyes y emperadores, y de ser solicitada por todos los reyes de Europa, decidió unirse á Dionisio, rey de Portugal. Su bondad y caridad la conquistaron el nombre de Santa Reina. Murió en 4 de Julio de 1336.

OFICIO DIVINO.—Día 8.—Feria 4.ª De Santa Isabel Reina de Portugal. Doble de 2.ª clase. Blanco. En las vísperas com. de los Santos Cirilo y Metodio Obispo y Confesor.

CUARENTA HORAS

En San Juan continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media. Al anochecer, Rosario, meditación, estación y la reserva.

CULTOS

En San Jaime, al anochecer, se practicará el ejercicio de la Agonía del Redentor. El ejercicio del día 8 consagrado á la Purísima Concepción se hará en las iglesias y horas de costumbre.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral á la Virgen Concepción ó Purísima.

DE LA CAPITAL

Esta madrugada ha fallecido nuestro particular amigo D. Faustino Alcover, Archivero del Cuerpo de Oficinas Militares con destino en esta Capitanía General.

Dios haya acogido en su seno al bondadoso amigo y dé á su afligida familia la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida.

Ha fallecido en Felanitx la señorita D.ª Catalina Rosselló y Martorell, que sufrió con admirable y cristiana resignación su grave enfermedad.

El canónigo de la Santa Iglesia Catedral D. Guillermo Puig continúa mejorando de lo que mucho nos alegramos.

La Ultima Hora dice que en la calle de los Olmos ha fallecido un enfermo de la viruela.

Siguen diariamente presentándose nuevos casos.

Para fallar exenciones legales de quintas de reemplazos anteriores se ha reunido la Comisión provincial.

Sabemos que el Ilmo. Cabilde de la Santa Iglesia Catedral se propone celebrar suntuosos funerales por el desoano eterno del Sr. Quadrado.

Esta mañana han empezado en el Instituto Provincial, los ejercicios de oposición á los premios de las asignaturas de segunda enseñanza.

Ha sido aumentada la brigada de obreros que trabajan en las primeras obras para la instalación de la nueva fábrica de gas que como dijimos se instalará junto al Hornabeque. Esto indica el deseo de dejar pronto terminado el edificio de la fábrica.

La presunta autora del infanticidio cometido en Andraitx de que dimos cuenta, ha sido puesta en libertad por orden del Juzgado.

Los dependientes del fielato del Muelle, decomisaron á un hombre que bajaba en el tranvía, una castaña con un litro de alcohol, y otro una gallina que pretendía entrar debajo de la americana.

El miércoles y jueves próximos de doce á una de la tarde se vacanará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

La guardia civil de la Puebla ha detenido á los vecinos Guillermo Crespi y Gabriel Alemany, sobre quienes recaen sospechas de que hayan troncado nueve albaricoqueros y un almendro en dos fincas de aquel término, de cuyo criminal acto ya dimos cuenta.

Se ha concedido la pensión de 1200 pesetas anuales á la Sra. viuda del teniente coronel de Estado Mayor de Plaza D. Francisco Reyes y Rodríguez.

Ha sido puesto á disposición del juzgado un matrimonio que desde mucho tiempo atrás, se dedicaba al hurto de mieses en Llummayor.

Como podrán ver nuestros lectores en el extracto que de la sesión en otro lugar publicamos, el Ayuntamiento de Palma ha nombrado Cronista del Reino á D. Benito Pons, Director de Las Baleares.

Ponemos en conocimiento del público, para su comodidad, que el tranvía que partía del jardín de la Gloria á las diez de la noche lo hará en lo sucesivo á las once.

Al comandante de infantería don Juan Rosselló y Marroig se le ha concedido la plaza de San Hermenegildo y al capitán don Juan Mestre Bauzá, la cruz de la misma orden.

En la madrugada de ayer se declaró en Selva un incendio en los pavilleros que estaban preparados para la trilla en terrenos de Ses Cremadas, propiedad de D. Juan Solivallas.

Resultaron quemadas 15 parbas de trigo candeal, propiedad del Sr. Solivallas y 45 del señor Estelrich. Las pérdidas ascienden á unas 300 pesetas.

Otro incendio ocurrió ayer tarde en la choza Hombarz de Santafy propiedad del vecino Antonio Pons y Vidal.

Mientras el propietario trabajaba, dos hijas suyas de 6 y 8 años de edad jugaban con una caja de fósforos, algunos se incendiaron y prendieron fuego en una cantidad de paja de la cual se quemaron unos 400 kilogramos. No han ocurrido desgracias personales.

BOLETIN JUDICIAL

Hoy á las once y media tendrá lugar el de la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Juan Galmés y Pericás, acusado del delito de lesiones causadas á Lorenzo Serra y Palmer.

La acusación estará á cargo del Abogado fiscal D. Francisco de P. Renard y al proceso lo defenderá el abogado D. Luis Castellá.

**AYUNTAMIENTO**

Sesión de ayer

Presidencia D. Jaime Salom

Asisten los señores concejales Sureda, Planas, Oliver, Carbonell, Marroig, Esbranch, Moll, Piña (D. Nicolás), Mulet, Salom (D. Miguel), Fuster (D. José), Mir, Casanovas, Fuster (D. Cayetano), Falconer, Alvarez, Serra, Bauzá, Vaquer y Deyá.

Se dió lectura y se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acuerda á propuesta de la Comisión de Cementerios, expedir á favor de D. Antonio Xamena el título de propiedad por duplicado de una sepultura del cementerio católico de esta Ciudad y autorizar el traspaso de una sepultura de D.ª Juana Bestard á D. Lorenzo Amado.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Gobierno interior, se ha acordado confirmar los siguientes nombramientos:

El de *Cronista de Mallorca* hecho á favor de D. Benito Pons y Fábregues.

El de *porter o municipal recaudo* á favor de D. Miguel Roca.

Y el de *mozo de limpieza* hecho á favor de D. Miguel Oliver Barceló.

*Jefe del Cuerpo de Celadores* de policía municipal creado nuevamente D. Jaime Ripoll. *Individuos de la misma*, Antonio Campins, Antonio Gilet, Antonio Oliver, Lorenzo Ordinas Llinás, Bernardo Clar, Miguel Mestres, Antonio Taberner, Vicente Fornés, Antonio Palmer, Jaime Benedicto, Miguel Palou, Juan Bonet, Miguel Ramis, Miguel Colom, Bartolomé Moger Más, Bernardo Muñoz Guardiola, Juan Más Martí, Bartolomé Vila y Sebastián Bauzá.

*Destinados á la sección de retirados* los guardias municipales Manuel Huertas, Gregorio Mesquida, Francisco Fernández, Antonio Rotger, Ambrosio Fernández, Benito Burillo y Francisco Gual.

*Peón fontanero* de las aguas de la Fuente de la Villa, Felipe Moll.

Se ha acordado que los tres guarda-paseos del Ayuntamiento Bartolomé Munar, Bartolomé Salom y Jaime Cánaves, el primero, se dedique tan solo al cuidado del vivero de tirador y los dos restantes se cuiden del arbolado público.

Se dá cuenta de una alta en el padrón municipal de esta ciudad.

Se ha aprobado la distribución de fondos para el presente mes y también el acta de entrega y recepción de sellos municipales para el año económico de 1896 á 97.

Se acuerda la formación de un presupuesto extraordinario para el pago de 14,518'12 pesetas cantidad que resta á pagar de las obras de canalización de aguas desde la plaza del Olivar á la calle de Colón.

Se ha concedido permiso para reconstruir la fachada del edificio que ocupa el Colegio de los PP. Agustinos.

Se lee una comunicación de D. Enrique Fajárnés remitiendo al ayuntamiento un ejemplar de la *Profilaxis de la tuberculosis*, que ha publicado después de muchas investigaciones en el archivo municipal cuya memoria formará parte de la Historia de la medicina en Mallorca, que tiene en estudio.

Se dá cuenta de una solicitud de D. Mateo Zamora Pbro., Vicario de la iglesia de las Salinas, pidiendo se le presten algunas de las maderas de las que se emplearon para el andamiaje construído para reformar la fachada de la Casa Consistorial con el objeto de que le sirvan para el andamio que hay que armar para la reforma de la referida iglesia. Se accedió á ello.

Se han resuelto varios expedientes de quintas, concediendo algunas exenciones.

Se ha acordado el pago de una cuenta de libros comprados á D. Juan Gelabert que importaba la cantidad de 756 pesetas.

Se acordó anunciar la tercera subasta de suministros para los caballos de la guardia municipal.

Pidió la palabra el Sr. Mulet, manifestan-

do que de público se aseguraba que el señor Alcalde había llegado á una inteligencia con la mayoría fusionista. No se si es esa inteligencia tacita ó espresa lo que no me importa pues los hechos lo confirman y cierto es que la Alcaldía marcha acordes con la mayoría fusionista la experiencia y los hechos lo demuestran. Celebra esa conformidad porque espero que los esfuerzos hechos por la mayoría redundaron siempre en beneficio de una buena administración; pero debo hacer constar que si ha habido pacto alguno este no ha alcanzado á la minoría tradicionalista ignoro porque causa. He de manifestar además que si es verdad que el señor Alcalde se ha convertido no creo en absoluto en esa conversión puesto que no ha dado explicación alguna la Ayuntamiento de las faltas por él cometidas, y de los errores múltiples llevados á cabo y no deja de extrañarme su actitud sobre el planteamiento del presupuesto, puesto que fué tanta su oposición al aprobarlos la mayoría.

El Sr. Losada contesta extrañándose de las palabras del señor Mulet, porque la mayoría fusionista, no ha celebrado pacto alguno con la Alcaldía, lo único que ha hecho ha sido dar una prueba patente de la idea que siempre le ha guiado, pues seguimos el camino de la legalidad, respetando las atribuciones del Alcalde, siempre que éste respete las del Ayuntamiento. En el planteamiento de presupuestos por el Alcalde no vea más que la legalidad, pero nunca pacto alguno, que si se hubiera celebrado sería con el concurso de los carlistas.

El señor Serra niega también que la Alcaldía haya celebrado pacto alguno con la mayoría fusionista, asegurando que por ahora tampoco lo hará.

Después de rectificar algunas veces los Sres. Losada y Mulet, el señor Alcalde ha dicho que para que el señor Mulet no creyera que trataba de coartarle la palabra había permitido que se tratara de un asunto ajeno al Ayuntamiento añadiendo que nunca pudo hacer pacto alguno con los fusionistas, pues de otro modo sería abdicar de sus ideas plantear los presupuestos no había hecho más que cumplir con lo que ordena el artículo 150 de la ley municipal, artículo que parece desconocer el Sr. Mulet.

El Sr. Mulet que había salido del salón, entró de nuevo manifestando que se acababa de recibir la noticia del fallecimiento de don José María Quadrado, aprobándose por unanimidad haber sabido con profundo sentimiento la muerte del ilustre sabio y eminente literato é historiador mallorquín. Se nombró una comisión compuesta del Sr. Alcalde y los Sres. Losada, Serra, Falconer y Mulet para que asistan á los actos de entierro y funeral del finado, representando á la corporación municipal.

Y se levantó la sesión.

**QUADRADO**

El duelo por la muerte del gran escritor ha sido general.

Venerado por todos, su entierro que se celebrará á la hora de cerrar nuestra edición, será seguramente magnífica manifestación del sentimiento que su fallecimiento ha causado en todas las clases sociales de Palma.

El no poder retardar la tirada de nuestro número nos impide hoy dedicar un largo recuerdo al esclarecido varón que ha sido llamado al seno de Dios; recuerdo que de nosotros mere e aque la inteligencia privilegiada y aquel hermoso corazón que constituyen brillantes timbres de la historia patria.

Sus admiradores se proponen celebrar una sentosa sesión cronológica en el edificio de la Lonja. Noble es honrar la memoria de los muertos y de los genios.

Roguemos, roguemos mucho por su alma para que Dios premie una vida consagrada á la virtud y al bien más que á la li-

y aún á Penélope; pero de seguro, á causa de los tiempos en que vivimos de ensanches y embellecimientos de las poblaciones, de caprichosos derribos, de las calles rectas, de las expropiaciones forzosas, correría gran riesgo de no encontrar su casa y de no reconocerse en Itaca.

Y no hay, señores, ninguna otra cosa, más que las casas y las ciudades, que de tal manera cambien? Cuando á los cuarenta ó á los cincuenta años llega un hombre á reconcentrarse en sí mismo, y sin salir de su espíritu, emprende un viaje de regreso para volver á ver lo que era á los veinte años, le aguardan y le impresionan vivamente las mismas sorpresas... Busca, pero sin encontrarlas, sus ideas, sus convicciones de entonces, sus admiraciones y sus entusiasmos, sus sentimientos generosos y la energía de sus años juveniles. También allí se han hecho expropiaciones, expropiaciones por largas zonas; también allí se ha derribado, se ha reformado, se ha reconstruído tanto, que apenas uno se reconoce.

Quedan en pié tan pocas cosas de nuestro espíritu de veinte años! Maravilla el ver cómo un mismo espíritu

**SECCIÓN DE NOTICIAS**

DÍA 10, VIERNES, SÉPTIMO DÍA DEL FALLECIMIENTO DE

**D. PEDRO AMENGUAL Y ARTIGUES, Pbro.**

En la parroquia de San Miguel, á las diez del día citado, se cantará misa conventual en sufragio del mencionado difunto; é igualmente desde las cinco y media hasta las once se celebrará un turno de misas rezadas por su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles, que, asistiendo á cualquiera de dichos actos religiosos, oren por el eterno descanso del finado.

teratura y á las letras. Pudo tener algunas particulares ideas políticas que más de una vez bondadosamente discutí con nosotros, pero siempre le movía su amor á la Religión, su ciega fe á los dogmas del cristianismo, como hijo sumiso y humilde de la Iglesia.

Dios le premie.

**FERIAS Y FIESTAS**

Anoche se reunió la Junta general de Ferias y Fiestas presidiéndola D. Juan Alcover y concurriendo á ella muchos individuos de las Comisiones.

El Secretario leyó el acta de la sesión anterior quedando aprobada.

El Sr. Alcover presentó una proposición en la que manifestaba que con la seguridad de poderse celebrar en Agosto un ensayo de Ferias y Fiestas, pues existen elementos suficientes para ello, creía oportuno sin embargo que el proyecto quedara aplazado con el fin de poderlo establecer con completo éxito. Además dijo que algunas comisiones, entre ellas la Económica, no habiendo presentado los planes necesarios para asegurar y hacer fructible la idea.

El Sr. Alcover añadió que existía una causa principalísima para demorar las Ferias y Fiestas, cual era la muerte del ilustre historiador D. José M.ª Cuadrado. Propuso por último que se celebrara nueva junta general en el mes de Octubre para emprender con actividad los trabajos de todas las comisiones.

El Sr. Compañy propuso que las comisiones continuaran sus trabajos remitiendo al Secretario de la Directiva sus proyectos, siendo así aprobado.

**Ayuntamiento de Palma**

Aprobado por este Ayuntamiento un presupuesto extraordinario de 14,518'12 pesetas para el corriente ejercicio económico de 1896 97 con objeto de pagar el saldo de las obras de canalización por tubería de hierro en la calle de San Miguel, plaza Mayor y Cererols, se anuncia al público que este presupuesto se hallará en estas oficinas á efecto de reclamación por espacio de 15 días á contar desde la fecha.

Palma 6 Julio de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—P. A. de A.—Secretario, Guillermo Roca.

**Sindicato de Riegos de la Acequia de Baster**

Debiendo proveerse por concurso la plaza de acedero de esta Corporación dotada con el haber de 600 ptas. anuales, el Sindicato ha acordado publicar el presente anuncio, á fin de que las personas que aspiren á obtenerla presenten sus instancias por este escrito en la Secretaría del mismo, Troncoso 3-3, desde esta fecha hasta el día 12 del actual inclusive, en la cual podrán enterarse de las condiciones que se exigen para el desempeño del referido cargo.

Palma 4 Julio de 1896.—El Presidente, M. Enrique Lladó.—P. A. del S.—Miguel Garau, Srío.

**SE ALQUILA UN ENTRESUELO con jardín.**  
San Miguel, 89

en tampoco tiempo haya llegado á ser tan diferente de sí mismo.

Esta mirada retrospectiva á los pensamientos de otro tiempo tiene sus lados útiles, y se puede sacar de ella mucho provecho. Dar esa mirada retrospectiva fué lo que hice yo hace dos años al hablaros de la *Ilusión*, y otro tanto es lo que pienso hacer hoy al hablaros de la *Libertad!*

[Libertad! Oh, cuán gratamente vibraba esta mágica palabra en nuestros labios á los veinte años!... Erguíamos la frente para pronunciarla con noble altivez, y sonaba á nuestros oídos como delectosa música: «Dios, patria y libertad; no había para nosotros en el mundo más que estas tres religiones, y las tres recibían culto en nuestros corazones juveniles. Desde el comienzo de nuestros estudios de humanidades, que otra cosa hemos hecho que levantar altares en nuestras almas á Dios, á la patria y á la libertad?»

Que hemos retenido de aquellos autores latinos y griegos que durante tanto tiempo solicitaron nuestra atención y nuestros estudios, sin obtenerlo siempre? Entendíamos á medias su

**BOLETÍN METEOROLOGICO**

Día 7 Julio—9 mañana

Barómetro.	642 mm.
Termómetro seco.	30'0 grados.
Id. húmedo.	26'8 »
Máxima en 24 horas.	29'4 »
Mínima en 24 horas.	19'4 »
Reflector.	17'6 »
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	4'0 »
Pluviómetro.	0'0 »
Evaporómetro.	6'7 »
Higrometro.	7'9 »

**TELEGRAMAS**

Madrid 6 á las 7'30 t.

Congreso.—Presididos por el marqués de la Vega de Armijo se han reunido los ex-ministros fusionistas. Después de una larga discusión acordaron que los señores Moret y Leon y Castillo consuman turnos en la discusión del mensaje. El Sr. Canalejas hablará para alusiones. Sobre el proyecto de auxilios á los ferro-carriles, acordaron esperar á que regrese el señor Sagasta.

Madrid 6 á las 7'30 t.

Senado.—Se han reunido cuarenta Senadores presididos por el Sr. Montero Rios. Algunos ministeriales, enemigos del proyecto de auxilios á los ferro-carriles, lo combatirán por todos los medios.

Madrid 6, á las 9 n.

Los navieros protestan de que se concedan primas de navegación solo á los barcos construídos en España, pues esto hará que los constructores españoles eleven los precios. Dicen que no les compensa la supresión de los derechos de abanderamiento ni la exclusión de la marina extranjera del comercio de cabotaje.

Madrid 6 á las 9'30 n.

Congreso.—El señor Urzaiz calificó de perturbador al señor Navarro Reverter, por arrendar las rentas públicas. El señor Navarro Reverter defiende el presupuesto, porque se inspira en bien del país.

Madrid 6 á las 10'5 n.

Rio Janeiro.—Ha estallado una bomba de dinamita junto á una casa de juego, causando varios muertos y heridos.

Se ha constituido un gobierno insurrecto en Creta.

**Folleto de EL ANCORA**

**CONFERENCIAS FAMILIARES**

POR

EL RDO. P. VÍCTOR VAN-TRICHT, S. J.

**LIBERTAD**

Remember your soul and liberty. Acordaos de vuestra alma y de vuestra libertad.

(Brigida Struenty.)

**COMITÉS DE SOCIEDADES**

Monseñor, señores:

LA Cuando Ulises después de su larguísima odisea llegó por fin á pisar el suelo de la patria, encontró en Itaca, su palacio, su mujer, su nodriza y su perro.

Todo había envejecido, pero nada había cambiado; Ulises reconoció también todas las cosas, y las encontró tan en su punto, que la misma Penélope desconfiada hasta entonces, le reconoció por este rasgo.

Si en nuestros días, después de una ausencia tan larga regresara un emigrado cualquiera á su país, quizás encontraría también á su perro, su nodriza

lengua; sabíamos así, así, su gramática; podíamos recitar de memoria algunos trozos de sus obras, pero habíamos chupado el jugo de sus pensamientos; habíamos bebido su espíritu. Teníamos el alma llena de recuerdos de Roma y de Atenas; habíamos pasado seis años en medio de las luchas del tribunal por reivindicar su tregua ni descanso la libertad del pueblo, y nos colocábamos del lado de los tribunales; habíamos asistido á los combates de la Galia contra la invasora Roma; luchábamos también nosotros en unión de los rubios guerreros de Germania; habíamos escuchado en nuestros bosques aquellos cantos de libertad inspirados por vírgenes coronadas de yedra y encina.

Habíamos oído la voz de Tácito, breve y agitada en su contenida indignación, caer vengadora como un martillo de acero sobre la frente de todos los despotismos.

Habíamos escuchado á Demóstenes fatigando los ecos de la tribuna de las arengas, y luchando él solo, como un ejército, para hacer frente á las invasiones de Filipo contra la libertad ateniense.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**Ferro-Carriles**  
Servicio de trenes para viajeros que rige desde 20 de Octubre de 1895.

**SALIDAS**

De Palma para Manacor y La-Puebla, 8<sup>42</sup> mañana, 2<sup>15</sup> y 5 tarde.  
De Manacor para Palma 6 y 11<sup>45</sup> mañana y 5<sup>30</sup> tarde.  
De La-Puebla para Palma 6<sup>27</sup> y 2<sup>15</sup> mañana y 5<sup>45</sup> tarde.

**LLEGADAS**

A Palma de Manacor 8<sup>30</sup> mañana, 2<sup>34</sup> tarde y 8 noche.  
A Manacor de Palma 10<sup>42</sup> mañana, 4<sup>45</sup> tarde y 7<sup>49</sup> noche.  
A La Puebla de Palma 10<sup>15</sup> mañana, 4<sup>18</sup> tarde y 7<sup>19</sup> noche.

**Correos**

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital

**SALIDAS**

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).  
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).  
Jueves, ninguna.  
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.  
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia).

**ENTRADAS**

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcudia).  
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).  
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.  
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegda.
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . . .	Pelaires 98	2 .	7 .
Capdellá. . . .	Santaçilia	2 .	8 .
Calviá. . . . .	Santaçilia	2 .	8 .
Esporlas. . . .	P. del Oliviar	2 .	9 .
Establiments. .	P. del Oliviar	2 .	9 .
Estallenchs. . .	P. del Oliviar	2 .	9 .
Bañalbufar. . .	P. del Oliviar	2 .	9 .
Puigpuent. . . .	P. del Oliviar	2 .	9 .
Valldeмоса. . .	S. Miguel, 84	2 .	8 .
Deyá. . . . .	S. Miguel, 84	2 .	8 .
Soller. . . . .	S. Miguel, 80	2 .	8 .
Buñola. . . . .	S. Miguel, 80	2 .	8 .
Lluchmayor. . .	Bauló, 6	2 .	8 30
Santañy. . . . .	Bauló, 6	2 .	8 30
Campos. . . . .	Bauló, 6	2 .	8 30
Sansellas. . . .	P. de S. Antonio	2 .	8 30
Sta. Eugenia. . .	P. de S. Antonio	2 .	8 30
Felanitx. . . . .	Mercadal, 13	2 .	6 m.
Algaída. . . . .	Mercadal, 13	2 .	6 .
Montuiri. . . . .	Mercadal, 13	2 .	6 .
Porreras. . . . .	Mercadal, 13	2 .	6 .

## BAÑOS DE MAR

de la Portella

Queda abierto al público dicho acreditado establecimiento, en el cual encontrarán los señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

En breves días quedará abierto al público el establecimiento llamado *El Reconet* para el servicio exclusivo de las mujeres.

También se proporcionan carruajes que por el módico precio de una peseta serán recogidas las familias y devueltas á sus casas.

## RONDAYES MALLORQUINES

D' EN JORDI DES RECÓ

El centro de suscripciones para el tomo II se halla en la TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, de San Juan, hermanos, á ellos deben dar aviso las personas que desean suscribirse como también los suscriptores de esta ciudad y forenses, quienes pueden pasar á recoger el primer cuaderno.

UN CUADERNO SOLO: 50 CENTIMOS DE PESETA

ADVERTENCIA: Con la publicación de dicho cuaderno se suspende la impresión del Tomo II hasta el próximo Octubre, pues hasta entonces el autor no residirá en Palma.

## RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL.  
Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arceidiano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma, expédese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

## LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SACRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos zevirrianos.—Precio: CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

# TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

## ANUNCIO

Los periódicos *Las Baleares*, *El Diario de Palma* y *EL ANCORA*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

## Casa PERELLÓ

Unión, 19, Palma

### GRAN LIQUIDACION

10,000 OBRAS DE MÚSICA

á precios casi regalados, en las que figuran elementales, óperas, misas, oratorios, letrillas, romanzas de salón, duos para piano y canto, sinfonías, nocturnos, fantásticas y toda clase de baillables.

Museo clásica de los pianistas

Edición Jkelder

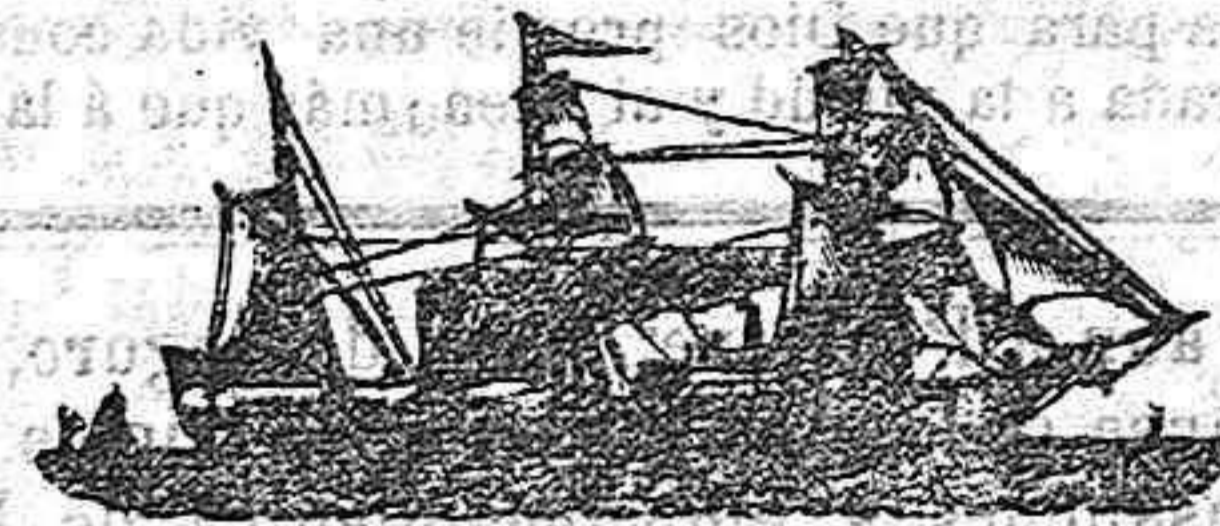
De Hayden, Mozart, Beethoven, Mendelschon, Chopin, etc., etc.

### PIANOS

Se alquilan nuevos y usados desde SEIS PESETAS en adelante

Casa PERELLÓ

Calle de la Unión, 19—Palma.



Línea de Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y CA

### VAPOR DIRECTO

DE PALMA Á LAS ANTILLAS Y MÉJICO

PARA HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS,

Progreso, Campeche,

Veracruz, y Tampico,

con escalas en

MAYAGUEZ Y PONCE.

Saldrá del 18 al 20 del corriente el grandioso y veloz vapor de 5.500 toneladas

### PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para CANARIAS.

Para más informes dirigirse á los Sres. Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma.

## ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21.

### Subasta voluntaria

de una casa en esta ciudad calle Deanato, n.º 3, y de una casa y jardín en el paraje el Terrero de este término, pertenecientes á la herencia del M. I. S. D. Pedro Juan Juliá Caponigo. Se efectuará á las doce del día 6 de Junio próximo en el despacho del Notario D. Miguel Ignacio Font, con arreglo al pliego de condiciones obrante en poder del mismo, con los títulos de propiedad, que podrán examinar cuantos deseen interesarse en la licitación.

En dicha casa de la calle del Deanato hay en venta varios libros, pudiendo acudir á ellas las personas que deseen examinarlos todos los días laborables de 5 á 7 de la tarde.

## COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

Y CONTRA INCENDIOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 30

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL Banco de Felanitx

FELANITX

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.